

da en torno al concepto de unión Iglesia-Estado, binomio que como señala el autor no significaba igualdad de rangos, sino preeminencia de la Iglesia (p. 270), o dicho de otro modo: «la política transformada en religión» (p. 257). Entre otros, se analizan aquí temas como el mesianismo y los movimientos milenaristas en Hispanoamérica (siendo este uno de los pocos aspectos en los que el análisis trasciende el ámbito ecuatoriano), la concepción del Ecuador como nuevo «pueblo escogido», o la idea de una «Iglesia visible» para hacer frente a la oleada secularizadora. En definitiva, y «aunque la República del SCJ efectivamente llegó a fundarse y a adquirir oficialidad, en la práctica fue un hecho circunscrito a lo meramente simbólico. La unión Iglesia-Estado no pasó de ser una ensoñación» (p. 275), cuyo mejor símbolo material es la Basílica del Voto Nacional, el templo neogótico concebido para perpetuar el recuerdo de la consagración del país al SCJ y cuya construcción duraría casi cien años, imitando también en eso a las catedrales medievales. Y así finaliza el libro, con un epígrafe dedicado a la «Semántica de la Basílica del Voto Nacional», que a su vez termina con la referencia a la construcción del monumento a la Virgen de Quito, popularmente conocida como la Virgen del Panecillo. Al concluir así la lectura de tan interesante libro, queda una especie de frustración y la impresión de que al ejemplar que tenemos le faltan algunas páginas...

En cualquier caso Fernando Hidalgo logra con creces su objetivo de analizar la ideología y forma de ser del conservadurismo católico ecuatoriano en este interesante y original libro, que en gran medida vino a llenar un vacío historiográfico pues como dice el autor es «paradójico que la importante e incuestionable presencia del espíritu conservador en la vida pública ecuatoriana no haya tenido como contrapartida un estudio más completo y sistemático que explique lo que realmente fue este fenómeno» (p. 14), mencionando como única excepción notable la obra de Yves Saint-Geours y Marie-Danielle Demélas, *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador, 1780-1880* (Quito, 1988). En este sentido, me parece que si bien la bibliografía que maneja el autor es realmente exhaustiva en lo relativo a obras producidas durante la época estudiada (que adquieren así el valor de fuentes), sin embargo no parece que haya puesto el mismo interés en la historiografía más actual y eso puede explicar la ausencia, por ejemplo, de los trabajos de Carlos Paladines y María Cristina Cárdenas, dentro del propio Ecuador, o los de Sol Serrano y Roberto Di Stefano, que permitirían quizás introducir un enriquecedor marco comparativo. De todas formas, lo anterior no debe verse como una «crítica» sino como el comentario o impresión per-

#### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

sonal de una lectora que ha disfrutado y aprendido mucho con este libro que sin duda será —ya lo es— referencia obligatoria para los estudiosos de la historia ecuatoriana en el siglo XIX y primera parte del XX.—MARÍA LUISA LAVIANA CUETOS, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC, Sevilla.

Patch, Robert W.: *Indians and the Political Economy of Colonial Central America, 1670-1810*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 2013, 272 pp.

Las historias revisionistas son un género en sí mismas. Cuando un buen número ha sido publicado y ha recibido aceptación crítica, no mera credibilidad, entonces —o al menos así va el argumento del filósofo Thomas S. Kuhn (*The Structure of Scientific Revolutions*, 1962)— ya es el momento oportuno para identificar lo que él describió como «cambio de paradigma». El campo de la historia colonial latinoamericana, al cual Robert W. Patch ha contribuido notablemente con obras como *Maya and Spaniard in Yucatán, 1648-1812* y *Maya Revolt and Revolution in the Eighteenth Century* (publicadas en 1993 y 2002, respectivamente), ha pasado por varios cambios de paradigma —como cualquier ciencia social saludable (de nuevo aludiendo a Kuhn) claramente debería hacer—. El libro más reciente de Patch busca alinearse con los trabajos de María de los Ángeles Romero Frizzi (*Economía y vida de los españoles en la Mixteca Alta, 1519-1720*, editado en 1990), Arij Ouweneel (*Shadows over Anáhuac: An Ecological Interpretation of Crisis and Development in Central Mexico, 1730-1800*, de 1996) y Jeremy Baskes (*Indians, Merchants, and Markets: A Reinterpretation of the Repartimiento and Spanish-Indian Economic Relations in Colonial Oaxaca, 1750-1821*, publicado en el año 2000).

En un contexto mexicano, en el actual estado de Oaxaca en particular, estos tres investigadores han escrito sobre el repartimiento de mercancías (o «de efectos») en formas que apartan la discusión de esta operación —relacionada con la venta, compra o producción forzosa de productos y mercancías— de un enfoque en los impactos dañosos y negativos y la dirigen a algo más benigno, si no es hasta benéfico, para el bienestar indígena en la perspectiva más amplia del imperio. El jurado, al menos en la opinión de quien escribe estas líneas, aún sigue deliberando. Puede que la asidua investigación de Patch contribuya a la acumulación de evidencias que le confieren

una consideración más favorable al repartimiento, pero de igual forma no deja duda de que la institución era abusiva, ilegal, opuesta y criticada tanto por españoles como por indígenas, y a la larga descartada por completo por ser considerada perjudicial. No obstante, Patch propone de manera contundente un punto de vista alternativo de esta práctica repulsiva.

Una acertada introducción y los tres capítulos que la siguen preparan el terreno para dos escenarios, tan distinto uno del otro como solo en Centroamérica puede suceder, lo que le permite al autor plantear su argumento con meticulosa atención al detalle. El primero es el altiplano guatemalteco, específicamente en el tema de los ingresos inesperados o recompensas (a individuos españoles y a la Corona) de las transacciones del repartimiento entre las comunidades mayas en la provincia de Huehuetenango. El segundo caso pertenece a Nicaragua, donde el régimen colonial tuvo que lidiar con la intromisión británica además de la resistencia indígena, donde las tierras bajas predominan al este caribeño y donde las poblaciones de los pueblos nativos no eran tan densas ni culturalmente avanzadas como en la cercana (aunque no vecina adyacente) Guatemala. Las fuentes de archivo en las que se basa Patch en el caso de la primera región abarcan el período de 1765 a 1786, mientras que las de la segunda cubren un período tres veces mayor, de 1730 a 1790.

Los documentos para Huehuetenango, que en su mayoría forman parte de un litigio albergado en el Archivo General de Indias en Sevilla, son especialmente ricos en información. Uno de ellos registra la «Historia de dos Juanes» (p. 116), en la cual un alcalde mayor recién llegado (Juan Bácaro) confabula con un comerciante residente (Juan Montes de Oca) sobre la venta a los indígenas (quisieran o no) de los productos del repartimiento, entre ellos «algodón, herramientas, mulas, trigo, lana y tejas» (p. 119). El puesto de Bácaro, comprado por unos 5.800 pesos antes de su nombramiento, venía con un salario anual de 331 pesos, con lo cual Patch deja claro que «Bácaro no iba a hacerse rico» (p. 119) de manera legítima. Sin embargo, la provincia de Huehuetenango era en aquel entonces «la quinta alcaldía mayor más rentable en todo el imperio» (p. 122). Patch señala que, como «todos los demás alcaldes mayores, Bácaro asumió el cargo en razón de la perspectiva de las ganancias producto de los repartimientos» (p. 119). Si bien también había que tener en mente los costos operativos, la alianza de «los dos Juanes» generó «utilidades por un total de entre 90.000 y 101.000 pesos en los cuatro años y medio que duró el arreglo». Terminó en una «abrupta disolución» (p. 122) a causa de «una disputa entre los dos

#### RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

hombres», que no solo «se puso fea» sino se volvió «malintencionada» (p. 137). La pelea surgió cuando Bácaro se negó a cumplir las órdenes de Montes de Oca de «esconder sus mercancías del gobierno» y «no pagar los impuestos que se le debían a la tesorería real», ardid del cual Bácaro «temía las consecuencias» porque «era a todas luces ilegal» (p. 136).

Mientras tanto, el alcalde mayor provocó la ira del clero local «al prohibir las actividades comerciales llevadas a cabo por miembros de la Iglesia, ya que creía que la pérdida de los sacerdotes sería su ganancia» (p. 132). Los días de Bácaro estaban contados tras la llegada a Guatemala de Pedro Cortés y Larraz, un estricto arzobispo que al enterarse de las quejas de sus párrocos, a la vez que lamentaba su nada ejemplar conducta, «presentó formalmente cargos contra el alcalde mayor», cargos que el funcionario público «no negó». De hecho, Bácaro «admitió abiertamente haber obligado a los indígenas a aceptar repartimientos», justificando sus actos al aducir que «todos los magistrados estaban obligados a utilizar la fuerza para asegurar la participación de los indios en el comercio» (p. 133). Patch se centra más en demostrar cómo «Huehuetenango fue incorporado al mundo económico como un productor industrial» que en averiguar cómo se sentían los indígenas así «integrados» (p. 7) en cuanto a su difícil situación. Anteriormente, sostiene, «los documentos sobrevivientes casi nunca incluyen la voz indígena», afirmando categóricamente que «dichas fuentes no ayudan a formarse una idea de lo que los indígenas pensaban del régimen colonial que los gobernaba y explotaba» (p. 11). La información no es abundante, pero «dichas fuentes» sí existen, no en los archivos españoles que Patch tan diligentemente consultó y rastreó, sino en un repositorio que, por alguna razón, escapó de su campo de investigación: el Archivo General de Centro América (AGCA) en el corazón de la ciudad de Guatemala. Si Patch hubiese pasado algún tiempo ahí, o consultado en línea los contenidos del AGCA relacionados con este tema, estaría en una mejor posición para «incluir la voz indígena» en su análisis. Quizá su insinuación de que será «una monografía futura la que combine las fuentes españolas con las centroamericanas en un todo nuevo que ofrezca un entendimiento aún más amplio» (p. 10) sea lo que podríamos esperar que produzca después. Los historiadores de Latinoamérica, especialmente aquellos interesados en Centroamérica, encontrarán aquí mucho para reflexionar, y mucho para discrepar, si no debatir, en cuanto a lo que en esencia significó estar bajo el régimen colonial para los pueblos indígenas y su lucha por la supervivencia.—W. GEORGE LOVELL, Queen's University, Kingston, Ontario.